Región de Murcia
Consejería de Agua,
Agricultura, Ganadería y Pesca

Pza. Juan XXIII, s/n
30008 – Murcia
☎ 012
www.carm.es/cagric

N/Rfa. **Expte. 15/19**	S/Rfa.
UNIDAD: Servicio de Contratación.	
ASUNTO: Cálculo bajas temerarias	

En relación al contrato **"REHABILITACIÓN DE COLECTORES DE SANEAMIENTO EN CALLES ANTONIO REVERTE Y LAGUNAS DE RUIDERA – LOS URRUTIAS, T.M. DE CARTAGENA"**, estas son las ofertas económicas realizadas a efectos de cálculo de bajas temerarias.

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIOS TECNICOS DE LIMPIEZAS INTEGRALES MIGUEL ARIAS, S.L	34.154,64
2	CONSTU-ARCHENA, S.L	45.900,00
3	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L	44.385,02
4	CESYR ESTUDIOS Y CONSTRUCCION, S.L	48.705,60
5	RIEGOS AGRICOLAS, S.L	46.375,60
6	FORUM SAN PATRICIO, S.A	44.438,37
7	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U	33.060,63
8	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ, S.L.U	43.482,74
9	GONZALEZ SOTO, S.A	48.707,00
10	AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L	36.914,71
11	ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A	53.166,63
12	ARTERIEGO, S.L	45.362,00
13	AICO TECNOLOGIA, S.L	35.742,19
14	CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A	49.369,47
15	SANITEC GESTION INTEGRAL DEL SANEAMIENTO, S.A	42.825,34
16	SERVIMAR 2008, S.L.U	52.299,30
17	LICUAS, S.A	36.465,42
18	ALSERTRANS, S.L	44.257,12
19	INSITUFORM TECHNOLOGIES IBERICA, S.A	39.722,66
20	POCERIA Y SONDEOS 2000, S.L.U	25.578,00

GRUPOS

No hay Grupos.

La baja media se sitúa en el 20,28%, 42545,62 euros, por lo que se consideran temerarias las que incrementen esa baja en más de tres unidades porcentuales, esto es, las que tengan una baja superior al 23,28 %, es decir, las ofertas inferiores a 40.942,88 euros.

De esta forma, se consideran incursas en temeridad o desproporcionalidad las ofertas de las siguientes licitadoras: Stlima, S.L., Aquatec Proyectos para el sector del agua, SAU, Avance y Desarrollo de

FALCON FERRANDO, JAVIER 03/07/2019 12:15:44
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-94a2b515-9d7b-600d-dc1c-0050569b34e7

Región de Murcia
Consejería de Agua,
Agricultura, Ganadería y Pesca

Pza. Juan XXIII, s/n
30008 – Murcia
☎ 012
www.carm.es/cagric

Obras, S.L., Aico Tecnología, S.L., Licuas, S.A., Insituform Technologies Ibérica, S.A. y Pocería y Sondeos 2000, S.L.

A estas siete licitadoras se les solicitará justificación de su oferta de conformidad al art. 149 LCSP.

EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Javier Falcón Ferrando

FALCON FERRANDO, JAVIER 03/07/2019 12:15:44
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-94a2b515-9d7b-600d-dc1c-0050569b34e7